



RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS  
PROCESO CAS N° 586-2023-MM  
UN/A (01) ABOGADO(A)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	DNI	CONDICIÓN	NOTA
1	QUINO PEÑAFIEL LAURA VICTORIA	73612848	CALIFICA	30
2	RODRIGUEZ ARTEAGA KAREN ELIZABETH	43660533	CALIFICA	30
3	FLORES QUISPE GILMER	72229855	CALIFICA	27
4	URIBE CORDOVA DIEGO JESUS ANTONIO	72438044	CALIFICA	27
5	CELESTINO JANAMPA KEYLA YIDIA	47661057	CALIFICA	24
6	CASTRO ROMERO KELLY ROSA	42899158	CALIFICA	21
7	CHACON QUISPE JULIA MARIA	21546198	NO CALIFICA	-
8	BABILONIA RIOS JIM REAM	40513218	DESCALIFICADO/A	-
9	GARCIA CHUMIOQUE MARIO JAVIER	44622658	DESCALIFICADO/A	-
10	PALACIOS PARDO JESUS EDUARDO	42587481	DESCALIFICADO/A	-
11	SIFUENTES TELLO TEOBALDO ALFONSO	08658551	DESCALIFICADO/A	-

**Califica:** Postulante que obtiene una calificación entre veintiún (21) hasta treinta (30) puntos y cumpla con el criterio anterior (inciso b del numeral 6.2)

**No califica:** Postulante que obtiene una calificación entre cero (0) a veinte (20) puntos

**Descalificado/a:** Todo/a aquel/aquella postulante que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado.

LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "CALIFICA" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA:  
"EVALUACIÓN CURRICULAR"

INDICACIONES GENERALES

**EVALUACIÓN CURRICULAR**

**FECHA:** Miércoles 08 de Noviembre de 2023 en el horario de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.  
con el asunto "Evaluación Curricular CAS N° 586-2023 –Nombre del postulante"

Los/as Participantes que tienen la condición de CALIFICA deben de presentarse su ficha de postulación, anexos y documentos sustentatorios (en un solo archivo PDF), según lo establecido en las bases de la convocatoria de acuerdo al horario indicado a la siguiente dirección electrónica: [convocatoriasecas@miraflores.gob.pe](mailto:convocatoriasecas@miraflores.gob.pe).

Los/as postulantes que presente su documentación fuera del horario establecido, serán considerados como DESCALIFICADO/A.

Subgerencia de Recursos Humanos  
Miraflores, 07 de noviembre del 2023